

SOLUCIONES Y DESARROLLO PARA LA GERENCIA PÚBLICA INTEGRAL GEPI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de marzo del año 2015, se reúnen los socios de la compañía **Soluciones y Desarrollo para la Gerencia Pública Integral Gepi Cía. Ltda.** . Con Ruc No. 1792467543001, ubicada en las calles Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, edificio Uziel, piso 2, oficina 201 y siendo las 11:00 AM, en presencia de la sra. Jeanine Andrea Cruz Romero, con C. I. No.171878837-3, de nacionalidad ecuatoriana quien es socia y presidente, con una participación del 66.66%; y La sra. Tannia Patricia López Peñaherrera de nacionalidad ecuatoriana con C. I. No. 170734944-3 en calidad de Gerente General y socio de la compañía con el 33.34%, los cuales forma y componen el 100% del capital suscrito y pagado, con el que se instala la reunión.

Con estos antecedentes, dan paso al orden del día, en el que se tratara el único punto, que es el de la **"Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2014"**; se designa a la sra. Andrea Cruz para que presida la Junta como presidente de la misma, quien a su vez nombra al sr. Antonio Spencer Sánchez Morejón con C.I. No. 171119805-9, funcionario de la empresa, para que actué como secretario AD-HOC.

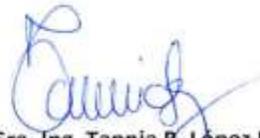
Siendo las 11:15 AM, la presidenta de la Junta da por instalada la misma y se pide a la gerente general que empiece por leer el informe de gerencia sobre lo Estados Financieros del año 2014. Siendo las 12:20 PM., y una vez dado a conocer todos los pormenores sobre las transacciones y operaciones realizadas a lo largo del año 2014, por parte de la gerente general; la sra. presidenta de la junta, sra. Cruz, pone a discrecionalidad de los socios el orden del día y se empieza a receptar la aceptación o no sobre el único tema por el cual fue convocada esta Junta. En vista de que el 100% de la participación accionaria está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el gerente, dan por aprobado Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2014 y pide un receso de una hora para que se proceda a redactar el acta, por parte del secretario.

Siendo las 13:20 PM., se reinstala la Junta para proceder a leer el acta, en la cual lo socios por unanimidad aprueban la **"Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014"** y dejan constancia de lo acordado en el único punto del día y firman por triplicado la Aceptación:

Dado en la ciudad de Quito, a 10 de marzo del año 2015, siendo las 13:30 los abajo firmantes aprueban el único punto señalado en el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad con las respectivas recomendaciones para el nuevo año 2015.



Sra. J. Andrea Cruz R.
Socia / Presidente Ejecutivo
C.I. 171878837-3



Sra. Ing. Tannia P. López P.
Socia / Gerente General.
C.I. No. 170734944-3